



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
ESCOLAR "LA SALLE" S.A.**

Fundada el 22 de enero de 1996

Quito - Ecuador

Quito, 10 de Julio de 2013

Lic.

IRENE Margoth Reinoso

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LA SALLE

COMTRASALLE S.A

De mi consideración:

Yo, Jorge Washington Moreno Muñoz, con C.I. 050105121-3, de nacionalidad ecuatoriana, comunico a usted que procedí a transferir 1 acción de un dólar, a favor del señor Manobanda Cárdenas Omar Wladimir, con C.I. 171357131-1, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor Manobanda Cárdenas Omar Wladimir, acepta la transferencia antes indicada y en unión de Cedente y Cesionario, han cumplido con todos los requisitos legales.

Atentamente

Dr. Jorge W. Moreno M.
C.I. 0501051213
CEDENTE

Sr. Omar W. Manobanda C.
C.I. 1713571311
CESIONARIO

Quito, 09 de Julio del 2013

Lic.

Irene Margoth Reinoso

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LA SALLE COMTRASALLE S.A.

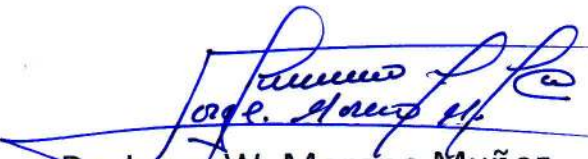
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Dr. Jorge Washington Moreno Muñoz, con C.C. 0501051213 y Nacionalidad Ecuatoriano comunico a usted, que procedí a transferir 1 acción de un dólar cada una, a favor del Sr. Néstor Eduardo Aymacaña Cando, con C.C. 170675251-4 y Nacionalidad Ecuatoriana.

Sr. Néstor Eduardo Aymacaña Cando, acepta la transferencia antes indicada y en unión del Cedente y Cesionario han cumplido con todos los requisitos legales.-

Atentamente,



Dr. Jorge W. Moreno Muñoz

C.C. 0501051213

CEDENTE



Sr. Néstor E. Aymacaña Cando

C.C. 170675251-4

CESIONARIO

Quito, 09 de Julio del 2013

Lic.

Irene Margoth Reinoso

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LA SALLE COMTRASALLE S.A.

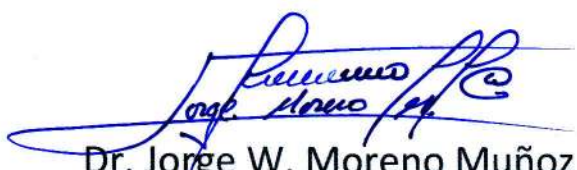
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Dr. Jorge Washington Moreno Muñoz, con C.C. 0501051213 y Nacionalidad Ecuatoriano comunico a usted, que procedí a transferir 1 acción de un dólar cada una, a favor del Sr. Diego Fernando Aymacaña Sulca, con C.C. 171947812-3 y Nacionalidad Ecuatoriana.

Sr. Diego Fernando Aymacaña Sulca, acepta la transferencia antes indicada y en unión del Cedente y Cesionario han cumplido con todos los requisitos legales.

Atentamente,



Dr. Jorge W. Moreno Muñoz

C.C. 0501051213

CEDENTE



Sr. Diego F. Aymacaña Sulca

C.C. 171947812-3

CESIONARIO